

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: **OCTAVIO GARCIA****TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., miércoles 8 de Noviembre de 1911.

Núm. 185

Una vez más, hablemos de Unión

El hecho de que yo sea contrario á la idea de Unión Centroamericana, como lo es la casi totalidad del pueblo costarricense, por el estado actual de estos países, que conceptuamos como el menos á propósito para que la unión se verificase ahora con provecho efectivo para todos, no se opone á que yo reconozca el móvil altamente patriótico que induce á abogar por ella á una multitud de centroamericanos, cuyo criterio y sentimientos en materia política merecen todo mi respeto.

Forman multitud, he dicho, de la masa del pueblo, decir, que no tienen nexos algunos con los hombres del poder, y, de consiguiente, no reciben sugestión de éstos, sino que su idea nace de sus propias y arraigadas convicciones, lo que la hace respetable, porque es desinteresada y noble.

No así los que desde las cimas del Poder han pretendido algunas veces realizar la Unión Centroamericana, pues en éstos no ha habido patriotismo sino ambición, prurito de exornar su nombre, una vez satisfechos los apetitos voraces de la concupiscencia y de la codicia, con ese florón más entre los vanos relumbrones de su fama.

Discurramos, pues, entre los hombres de buena fe, acerca de las razones que se proponen en pro y en contra de la unión. Desde luego debemos descartar como razón contraria, según ha observado ya mi amigo don Federico Mora, las pequeñas diferencias étnicas que pudieran notarse entre estos pueblos, pues son de escasísima significación las que hay entre costarricenses y guatemaltecos, por ejemplo, si se comparan con las que existen entre catalanes y andaluces, ó entre los habitantes del Norte y del Sur de la península italiana. Y sin embargo, estas diferencias étnicas, sumamente marcadas en esos y otros pueblos, no han sido obstáculo para que vivan perfectamente unidos bajo unas mismas instituciones y un mismo Gobierno.

Pero las razones que los unieron á ellos no existen para que nos unamos nosotros.

Italia, la bella é infeliz Italia,

yacía desgarrada bajo la zarpa de la dominación extranjera. Primero el Austria la hizo pedazos, para repartir éstos entre algunos de sus cachorros. Luego Napoleón I extendió también su mano y arrebató en su provecho girones de aquella presa. Caído éste en Waterloo, volvió el Austria á recoger los trozos que soltara el Aguila de Córcega, y más tarde llega nuevamente la intromisión del segundo Imperio francés, á sostener con sus bayonetas aquel guiñapo irrisorio que se llamó los Estados Pontificios.

Los italianos no tenían patria, ni libertad, ni más derechos que los que querían otorgarles buenamente sus dominadores. Sólo un hueco de respiro había quedado para el alma italiana, oprimida por el peso de la dominación extranjera, y fué como cráter de donde brotó al fin la tremenda explosión de aquel volcán. Ese hueco estaba en las montañas del pequeño Piamonte, donde hubo siempre chispas encendidas del casi extinto hogar italiano.

Los que no hayáis leído la historia de Italia en aquellos pavorosos tiempos, no la leáis. Eso sería para vosotros muy largo. Leed *Tosca*, ese drama fulminante que empapa sus escenas en un torrente de sangre maldita, y allí sabréis de qué y por qué se ha redimido la noble y espléndida Italia.

Pero nosotros ¿qué tenemos que se parezca en nada á la tremenda historia de aquel gran pueblo? ¿Acaso no nos gobernamos nosotros mismos libremente, sin que en nuestros asuntos intervenga ningún Poder extranjero, sino es cuando algunos insensatos han pedido su intrusión más ó menos disimulada? ¿No es cada país de Centro América dueño de sus destinos, á pesar de que algunos de ellos hayan dado motivos en determinadas épocas para que se creyese que eran indignos de serlo? ¿Qué tenemos nosotros que reclamar en materia de libertad y de derechos, si no es lo que de ellos nos suprimimos nosotros en nuestras criminales luchas? ¿Cuál yugo tienen que romper algunos de estos pueblos centroamericanos, si no el

que suelen ponerles en la cerviz los políticos ambiciosos de su propio suelo?

Pero se dice que debemos unirnos para hacernos fuertes. La idea de fortaleza envuelve un concepto enteramente relativo. ¿Fuerteres ante quién? Si ante algunos de los pueblos de la América latina, sí podríamos serlo; pero el caso es que de estos pueblos nada tenemos que temer, ni estando juntos ni permaneciendo separados.

¿Fuerteres ante los Estados Unidos del Norte? Bah!

Para los Estados Unidos lo mismo da cualquiera de estas Republiquetas como todas ellas juntas, y de igual manera para cada una de las Potencias europeas, suponiendo que no existiera la Doctrina de Monroe. Es cuestión de acorazados más ó menos, sin que tuvieran que emplear para aplastarnos la totalidad de los que componen hoy la escuadra de cualquiera de aquellas naciones.

Lo que debemos predicar no es unión sino juicio; y cuando mediante éste hayamos logrado alcanzar un alto grado de prosperidad; cuando las insti-

tuciones sean en cada uno de estos países espíritu vivo y no letra muerta; cuando la paz y la justicia se hayan enseñoreado de todo el suelo centroamericano, y las líneas de ferrocarril lo crucen en todas direcciones; cuando los intereses creados nos llamen á unirnos para multiplicar, por medio de la acción conjunta, el inmenso acervo de nuestra fortuna, entonces habrá llegado la hora de juntarnos con seguro provecho para todos, porque en ese caso haríamos una asociación de poderosos, para trabajar unidos en la fuerza económica y en la holgura, y no como seríamos ahora, una asociación de pobres que hicieran de sus tugurios un solo tambo, para vivir juntos, arañándose por celos que la penuria y la necesidad despiertan.

No es unión lo que estos pueblos necesitan, sino honradez en los hombres llamados por su saber á dirigirlos. Consigamos eso, y Centro América será feliz y respetable, lo mismo si después llega á unirse, ó si permanece como ahora fraccionada.

RAFAEL VILLEGAS

La Constituyente y la clase obrera de Nicaragua

Dice la *Hoja Obrera* de hoy, que no fué Delegación de la clase obrera de Nicaragua al Centenario que se está celebrando en El Salvador. Y *La República*, también de hoy, da la siguiente noticia: «Managua, 4. La Asamblea Constituyente anoche declaró día de fiesta nacional, por esta vez, el 5 de noviembre, como homenaje á los héroes de 1811, cuyo centenario de la revolución de Independencia celebra la hermana República de El Salvador.—*Diario de Nicaragua*».

Estas dos noticias chorrean sangre, y dan la medida de lo que vale la clase obrera de Nicaragua, esa clase digna y valerosa, y de lo inconsecuente é indigna que es la actual Constituyente del mismo país.

La clase obrera de Nicaragua está de duelo por la venta de la Patria, que han efectuado sus malos hijos, los conservadores, y por eso no ha mandado á El Salvador Delegación alguna. Y ha hecho bien.

En El Salvador se celebra el centenario del primer grito de Independencia nacional. Y á esa gran festividad, los obreros de Nicaragua no han podido, no han debido enviar Delegación, porque mal pueden contribuir á la celebración de ese centenario, los que á la fecha están viendo que se extingue la última manifestación de libertad é independencia en el pedazo de tierra que los vio nacer, pedazo de tierra que forma parte de la Gran Patria, en favor de la cual ofrendaron su sangre y su vida los próceres de 1811.

Y mientras los obreros de Nicaragua, los valientes, los honrados, los patriotas no mandan Delegación á El Salvador, porque su alma de libres está de luto, la Constituyente de Nicaragua, la misma que acaba de firmar el empréstito, la misma que acaba de firmar la venta de la Patria, la misma que acaba de entregar á su madre á la lujuria del extranjero conquistador, esa Constituyente declara día de fiesta nacional el 5 de noviembre de 1911, porque un día como ese, hace cien años, los grandes hijos de Centro América

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

empezaban la santa lucha, la reconquista de la libertad é independencia que los extraños habían arrebatado á nuestros progenitores.

Qué contrastell
¡Constituyentes de Nicaragua, aver-

gonzaos. Pueden daros lecciones de dignidad los rebeldes obreros y los liberales todos de ese hermoso y noble país que vosotros mismos acabáis de vender!

RICAURTE.

Noticias cablegráficas

Pekín, 5.—La Asamblea concluyó la nueva constitución, la sometió al trono y éste la aceptó inmediatamente. Es como sigue: Artículo 1º—El Emperador reinará de por vida. Art. 2º—La dinastía de Ching es inviolable. Art. 3º—El poder del Emperador está limitado por la Constitución. Art. 4º—El orden de sucesión estará prescrito por la Constitución. Art. 5º—La Constitución adoptada por la asamblea, será promulgada por el emperador. Art. 6º—El poder de reformar la Constitución pertenece al parlamento. Art. 7º—Los miembros de la alta cámara serán electos por el pueblo de entre los partidos que sean elegidos. Art. 8º—El parlamento elegirá y el emperador nombrará al primer Ministro y recomendará los demás miembros del Gabinete, quienes también serán nombrados por el emperador. Los príncipes no son elegibles ni para cancelería, ni para miembros del Gabinete, ni para jefes de aduana provincial. Art. 9º—Si el canciller fuese declarado con lugar á formación de causa por el parlamento y éste no lo disuelve, la asamblea deberá renunciar porque un solo miembro del Gabinete no puede disolver al parlamento. Art. 10º—El empleado asumirá el mando directo del ejército y de la armada, pero cuando este poder sea ejercita-

do en conexión con asuntos de carácter interno, el emperador adoptará procedimientos especiales dispuestos por el parlamento. Art. 11º—Un mandato imperial no puede anular ó reponer una ley, salvo el caso de urgentísima necesidad. Art. 12º—Tratados internacionales no ajustados con el consentimiento del parlamento, pero cuyo tratado ha sido arreglado para concluir una paz ó para declarar una guerra «Paráfrasis: El emperador, si el parlamento no está reunido le dará su aprobación, absteniéndose la de aquél después en su debido tiempo. Art. 13º—Las leyes en conexión con la administración serán arregladas por el parlamento. Art. 14º—Omitido. Art. 15º—El parlamento fijará los gastos de la casa imperial. Art. 16º—Las regularizaciones de la familia imperial no deben oponerse á la constitución. Art. 17º—Dos cámaras constituirán la administración del parlamento y Art. 18º—El emperador promulgará las decisiones del parlamento.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America



Representante General: Simon Amador S^a Costa Rica

EL GALLITO

FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORACION ESPECIAL

A 60 céntimos Libra

El Café más puro de la República y el más acreditado

El Foro

Acusamos recibo del número 6 de la acreditada revista «El Foro» cuyo Director es el talentoso abogado don Luis Cruz Meza.

El número que tenemos á la vista contiene: Algunas críticas en materia de Procedimientos Penales, por Oscar Padilla C.; La nueva Legación de México en Costa Rica; Discurso pronunciado por el Excmo. señor don Luis Ricoy al presentar las cartas que lo acreditan como Ministro de los Estados Unidos Mexicanos en Costa Rica; Contestaciones del señor Presidente; Fragmentos de una conferencia dada en San Salvador por don Pedro González Blanco; Sección para los alumnos de la Escuela de Derecho; Apuntamientos de Derecho Penal; Bibliografía y Notas.

Rendimos las gracias muy cumplidas al remitente, y correspondemos gustosos al cange.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Francisca, legítima de Alejo Castillo y Rafaela Guevara.—Juan José, legítimo de V. Marín y Magdalena Peraza.—Aníbal, legítimo de Nicolás Segura y Emma Cordero.—Rafael, natural de Hortencia Sánchez.—Zoraida, natural de Dolores Campos.—Gonzalo, legítimo de Justo A. Facio y Natalia Ulloa.

Pasaportes

Fidel Padilla, para Colombia.—Rafael Rueda, para New York.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Posiciones. Josefina Alfaro, contra Anastasio Herrero, 7 días, á la 1 pm.

—Denegación.—Inscripción de un título supletorio. Eduardo de la Guardia, á las 2 pm.

Sala 2ª.—Perfecto C. Hernández. Depósito de aguardiente clandestino, á la 1 pm.

—Saturnino Bustos. Lesiones, á 2 pm.

—Tobías Avila. Expendio de licor clandestino, á las 2 pm.

Casación.—Marcelina Araya, contra Manuel Rojas Jiménez. Civil, á la 1 pm.

Votaciones

Sala Primera.—Sucesión, Amalia Carazo contra Jacinto Roig. Conf. mando.

—Tercería. Leovigildo Roig contra Antonio Castro. Declaración de inmisible la tercería.

Sala Segunda.—Confirmación de sentencia dictada por el Juez Crimen de San Ramón, quien condenó á seis meses de presidio á relío Carranza por lesiones en d. de Isaac Villegas Lobo.

—Confirmó el fallo decretado por el Juez Primero del Crimen de San José que impone seis meses de confinamiento en San Ramón á Juan Bautista Vargas Sojo, por estafa en daño de Antonio Urbano García.

—Confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, contra Gil Campos, por el expendio de licor clandestino.

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de banano, café, ganado ó cacao, lo mismo que para un aserradero ó beneficio, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la contabilidad.

Habla francés é Inglés.
Sueldo en relación con el clima.
Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

¿Para qué empréstito?

Para obtener ventajas económicas? Mayores las quiere comprando la plantilla y el cordón para su acera donde CARRANZA y BOLETTI? Eso no es piedra es HIERRO y aun precio halagador.

Súrtase antes que se acabe la ganga,

Ernesto Valverde

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Administración de Correos de Limón

Señor Director de EL DIARIO.—San José.

«La Información» de hoy, nos trae una manifestación espontánea de unos pocos vecinos de este puerto, con que se pretende desvirtuar los cargos que hicimos en su importante Diario, por el mal servicio de correos, y, nos dice X, que el señor Selim Castro, es persona muy simpática (para los firmantes),—pero en este escrito no se comprueba que lo manifestado por nosotros anteriormente en forma de queja, es injusto.

Para nosotros es también «simpaticísimo» el amigo Castrito, pero eso no impide que pensemos que esa Administración de Correos es muy grande para ese cuerpo.

Respecto al valor moral de la publicación a que aludimos, todo el mundo sabe lo difícil que es negar una firma a un interesado que viene a solicitarla para decir «que simpaticizamos con él»; y los unos por compromiso, los otros porque no dan valor alguno a sus firmas, y suscriben todo cuanto se les presenta, muchos porque talvez no saben lo que firman, y algunos, muy pocos, porque no han tenido molestias con el correo, se prestan a los deseos del suplicante Castro.

Del escrutinio que hemos hecho de esos firmantes, sacamos en limpio lo siguiente, que hay:

1. personas de lo primero de este

de nos.
de los.
de maicanos.
desconocidos y
individuos de esos que se encuentran por las calles.

Además, don Federico Ramírez Rosa, que seguramente quiere entrañablemente a Castrito porque no se contenta con firmar una sola vez el escrito, y lo hace dos.

Vemos también la firma del señor C. von Bulow que, no la tomamos en cuenta, no obstante ser una excelente persona, porque no hace mucho tiempo que leímos en un periódico una violenta acusación contra el correo de este puerto suscrita por él,—de modo que suponemos que no se fijó esta vez, que al firmar ese escrito, contradecía lo anteriormente dicho.

En cuanto a que firmo mis quejas contra el correo con nombre supuesto, no es cierto, porque mi verdadero nombre aparece al pie de mis escritos; soy colombiano,—empleado en los muelles de este puerto, y persona muy conocida.

No tengo interés alguno en desbancar a Castrito por ambicionar su

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir a la Tesorería de la Junta a fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen a ser entregadas a la policía.

puesto, por que sé muy bien que no tengo méritos para obtenerlo, ni creo que podría desempeñarlo a satisfacción del público; pero eso no impide que solicite del Director General de Correos y del Supremo Gobierno que nos mejore este importante servicio que tan mal anda por acá.

Limón, 4 de noviembre de 1910.

J. DE LEÓN

Por haberse publicado en nuestra edición del 4 del corriente con un error de concepto que deslució su mérito y altera el sentido, con que fué escrita, reproducimos lo siguiente décima:

Al Congreso Centroamericano de Periodistas

La Unión Centroamericana

¿Queréis la Unión? Empezad (de lo contrario fracasa) por arreglar vuestra casa amando la Libertad. Los tiranuelos quitad, el caldoso y el tormento; dejad libres como el viento para que vuelen sin trabas, como las águilas bravas las alas del pensamiento.

LUIS R. FLOREZ

AVISO

A las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez. San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

S. V.—13

CERVECERÍA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público a que VISITE ESTA FABRICA.

Telegramas rezagados

en la Oficina Central de Telégrafos

Ignacio Vargas, de Sabanilla; José P. Jiménez, de Cartago; Belisa Ulbersi, de Puntarenas; Elías Montoya, de San Salvador; Jorge R. Flints, de San Salvador; A. Garay, de Guatemala; Gregorio H. Huithe, de Guatemala; Ambrosio D. Villalta, de San José de Guatemala; Luis F. Salazar, de Granada; Auristela Argüello, de Acolapa, Sixto A. Padilla, de Ahuachapán; Sixto Rodríguez, de San Ramón; Herminia de Sauns, de San Salvador.—San José, 6 de noviembre de 1911.—Inspector y Visador de Mensajeros,—José Vargas Aguirre.

Mojoneñas

San Pedro, noviembre 5.—Hoy se ha organizado un centro recreativo en esta localidad, el cual por unanimidad de votos se denominará «5 de noviembre» como muestra de cariño y adhesión hacia nuestros hermanos los salvadoreños, en la gran fiesta que hoy celebran. Después se procedió a la elección de directiva, la que quedó organizada en esta forma: Presidentes honorarios: Presbítero don Manuel Zavaleta, don Carlos Bobertz y don Angel Orozco.

Presidente efectivo, Elías Muñoz. Vicepresidente, Ismael Espinoza. Secretario, Carlos Antemo Zeledón. Tesorero, José M^a Muñoz Fonseca. Vocales: Agustín Montero, José M^a Muñoz Segura, Rafael Segura, Ricardo Fernández Quesada, Próspero Fernández Quesada.

Pasado este acto, el señor Presbítero Zavaleta expuso a la asamblea la conveniencia de una moción de

don Agustín Montero para que se comuniquen la organización de este centro y al mismo tiempo se felicite al señor Presidente de El Salvador, doctor Araujo, por la celebración gloriosa del centenario del primer grito de independencia de esa República, dado por el ilustre sacerdote don Matías Delgado.

Esta idea de los señores Zavaleta y Montero, por demás simpática, fué acogida por unanimidad con grandes aplausos a inmediatez se procedió a darle forma a esa idea, encomendando la redacción del telegrama al inteligente joven don Alberto Alfaro; después fué firmado por todos los miembros de la directiva y transmitido inmediatez a San Salvador.

Este centro que cuenta entre sus miembros a personas muy competentes por su ilustración e inteligencia, tendrá por objeto en primer término, la instrucción, para lo que se procurará una buena biblioteca.

Será también un centro de recreación, para lo que se procurarán juegos lícitos y un buen quinteto musical que voluntariamente ha ofrecido sus servicios.

También se organizarán paseos, bailes, matches, etc.

Que tenga muchos años de vida este simpático y distinguido club, son los deseos de este Corresponsal.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, a 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 19 de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará a Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 12 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 12 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Triesta y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, P. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de noviembre de 1911.

Criterio periodístico

El Noticiero, defensor decidido de los intereses del actual gobierno de Nicaragua; amigo ferviente del general Mena y devoto entusiasta de los conservadores que hoy manejan el cucharón del tesoro de aquella república, digna de mejor suerte, al comentar en sus columnas el servicio—bien irregular por cierto—de la Compañía de Vapores «Pacific Mail S. S. Co», dice:

«...En el itinerario de correos que se publica en *La Gaceta*, la citada «Pacific Mail» anuncia un correo que será despachado el 19, para todo el mes de noviembre».

«Y así, con estos medios de comunicación, un correo por mes, quieren los eternos ilusos que nos acercemos al resto de Centro América».

«Con Estados Unidos, Costa Rica tiene tres correos por semana».

«Pero no hay mal que por bien no venga, y para estar recibiendo de algunos de nuestros hermanos del Norte TAN MALAS IMPRESIONES DE SUS DESÓRDENES POLÍTICOS, mejor sería que no hubiera, no decimos uno, ningún correo, pero ni el de las brujas».

¿Qué dirán los actuales hombres de Nicaragua, de la manera cómo se expresa *El Noticiero*, de algunos de nuestros hermanos del Norte?

Porque á la veread, donde últimamente se han registrado mayores desórdenes políticos no es en Guatemala, donde el silencio de las tumbas apenas es alterado por las fiestas de Minerva; ni en Honduras, donde el bullicio popular se ha concretado al ejercicio del sufragio para elegir su Presidente al general Manuel Bonilla; ni en El Salvador, donde todo es regocijos populares...

La alusión, pues, no puede ser más directa para la actual situación de Nicaragua, y he ahí por qué nos llama la atención el criterio de ese diario amigo de Mena y de su círculo de conservadores.

Centro América por telégrafo

GUATEMALA

(Recibido el día 7)

Guatemala, noviembre 3.—A continuación le transcribo á ese diario el programa de las fiestas de Minerva que se verificaron en esta capital.

Día 28 de octubre.—1º, á las 6 a. m. será enarbolada la bandera nacional con los honores de ordenanza; 2º, á las 8 p. m. habrán grandes conciertos en la plaza de armas y en el Parque Estrada Cabrera.

Día 29.—1º, á las 6 a. m. las bandas militares y la marcial, dirigidas en secciones, recorrerán las principales calles de la ciudad anunciando la fiesta de la juventud; 3º, á las 3 p. m. las mismas bandas se situarán en las plazas de armas para hacer los honores al Pabellón Nacional, que será izado á las 7 a. m.; 4º, marcharán cada una de éstas á ocupar sus puestos en la plaza de armas, lo mismo que los establecimientos privados de la capital, de conformi-

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

dad con las instrucciones públicas; 5º, reunidos en la Plaza de Armas todos los alumnos de los establecimientos ya indicados y debidamente organizados, la columna se preparará á las 8 al desfile hacia el Palacio de Minerva con las bandas de guerra y marcial convenientemente distribuidos, y allí llegar frente al Cuadro de Honor, por la escuela de varones se cantará el Himno Nacional, y por los alumnos de ambos sexos alizar la bandera de la patria en el Palacio de Minerva; en seguida se procederá á descubrir los medallones dedicados á glorificar la memoria de los individuos don Francisco Marroquín y del progresista de la Intendencia Popular don Alejo Maure; 6º, discurso oficial pronunciado por Antonio Godoy; 7º, Entrega de la bandera del batallón infantil á que pertenecía el alumno que por su buena conducta, aplicación y desahogado aprovechamiento haya obtenido para su batallón ese altísimo honor; 8º, adjudicación de laurel de honor á la alumna que lo haya obtenido en la lid literaria dispuesta al efecto, y lunch á los alumnos de los establecimientos públicos y privados en las ramadas del campo de Minerva; 9º, solemnísimas inauguración del certamen agrícola industrial, conforme al programa preparado al efecto; 10º, á las 4 p. m. concierto en los Parques Estrada Cabrera y Minerva;

11º, por la noche iluminación especial en los Parques Centrales, Cabrera, Estrada y Minerva, por las colonias turcas y chilenas; 12, concierto de marimbas en los parques, cinematógrafos y fuegos artificiales en el Parque de Minerva; 13º, bailes en los pabellones de la Banca, Comercio, Agricultura, Industria y amigos del señor Presidente y de la Municipalidad.

Día 30.—1º, á las 9 a. m. desfile parcial de los alumnos de Establecimientos Públicos de enseñanza hacia el templo de Minerva; 2º, á las 10 a. m. premio ofrecido por la Municipalidad de la capital á los alumnos más distinguidos de las escuelas privadas y á sus respectivos directores; 3º, á las 3 p. m. desfile de automóviles y carruajes adornados, desde la estación del ferrocarril central al campo de Minerva, donde el jurado a lefecto adjudicará los premios ofrecidos uno por el Jefe Supremo de la Nación y otro por el Comité Ejecutivo. Ejercicios militares por los alumnos del hospicio; 5º, match de foot ball y ejercicios de sport por los alumnos de la escuela politécnica, disputándose los partidarios Sidney y Virginia la copa de plata obsequiada por el señor Presidente de la República, y q' en las festividades escolares del año próximo pasado quedó en poder del partido Sidney que fué el vencedor; 6º ejercicios de caliste-

nia por los alumnos de la escuela N° 2 y 5; 7º, carreras de ciclistas disputándose los objetos de arte; 8º, carreras de caballos, cuyo programa circulará oportunamente; 9º, Refresco y dulces ofrecidos á los alumnos de las escuelas públicas en el pabellón de los amigos del señor Presidente de la República.

10º—A las 8 p. m. concierto de Marimbas, en los parques, iluminaciones y fuegos artificiales. 11.—A las 9, baile en los pabellones.

Día 31.—1º, á las 3 p. m. disputa de la copa que obsequió el señor Presidente de la República á los clubs atléticos «Jay» y «Ohío» el año anterior.—2º, Ejercicio militares por los alumnos de la escuela de varones; 3º—Carreras de cintas; 4º—Ca-

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

YA LLEGARON



Las máquinas de escribir
UNDERWOOD

Las personas que las solicitan pueden pasar por ellas. Últimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 7 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres	116	118	115	117
Nueva York	122	124	121½	123
San Francisco	122	124	121½
Francia	115½	117½	114½
España	102½	102
Italia	115½
Alemania	112	111
New Orleans	121½
Jamaica	120

listenia francesa por la Compañía Estrada Cabrera de la escuela de niñas; 5º—Obsequio de juguetes á los alumnos de las Escuelas Públicas en el pabellón de los amigos del señor Presidente de la República; 6º—Maniobras militares por el ejército; 7º—A las 8 p. m. iluminación extraordinaria y fuegos; 8º—Baile en todos los pabellones.—E. AGUIRRE VELÁSQUEZ.

Juicio sobre la política italiana

El contragolpe de Agadir

Roma, setiembre 28 1911.

Las noticias de un probable arreglo entre Alemania y Francia producen aquí viva satisfacción, especialmente en las esferas oficiales, y los días pasados se ha conseguido hasta la respiración.

El cruel embarazo, del cual parece próximo á salir, es consecuencia de la política internacional italiana. De Italia como es sabido, una política ofensiva y defensiva con Alemania y Austria; pero tiene también actos con Francia referentes á la cuestión del Mediterráneo, donde están sus verdaderos intereses, y tiene inteligencias con Inglaterra sobre este vital asunto. No es un secreto para nadie el ascendiente que ejerce el Gabinete de Londres sobre este de Roma, dentro, naturalmente, de lo que es compatible con la dignidad nacional italiana.

Está, pues, Italia, en un grave compromiso, y de llegar el caso en que Alemania resueltamente le indique que esté preparada á cumplir el Tratado ante la posibilidad de una guerra, no sabemos cómo saldrá el conflicto.

Cuando las negociaciones franco-alemanas presentaban tan mal cariz que determinaron la conocida declaración de Inglaterra, en la prensa oficiosa italiana sonó la especie de que Italia pediría también compensaciones. Fué esto después de una larga conferencia del Jefe del Gobierno con el rey Víctor Manuel, á la cual desde luego se atribuyó gran trascendencia. Creo, y de esta opinión son aquí muchos políticos bien orientados, que á la desesperada, no sabiendo de qué lado inclinarse, pues con ambas partes está obligada, la

política italiana hubiera planteado previamente, en caso de conflicto, la cuestión de la Tripolitana, y se habría decidido por el bando que le ofreciese mejor apoyo. Así, al menos, hubiera ido á la guerra por algo, y tenido un pretexto de interés justificado para combatir á las naciones que no quisieron espléndidamente sus servicios.

Y en este caso todo hace presumir que el Gobierno se hubiera desligado de la Triple Alianza. Es, en efecto, una opinión profesada por todos los hombres de Estado italianos, que se han aprovechado de las enseñanzas de los últimos cuarenta años, la de la que la solidez de la situación de Italia en el Mediterráneo está estrechamente ligada á una inteligencia sincera y permanente con Inglaterra y Francia, y que tal situación se vería gravemente comprometida el día en que Italia se encontrase sola, aislada, sin apoyo, en presencia de Austria, cuya política es cada día más vigorosa y amenazadora y detrás de la cual se encuentra Alemania, cuyos apetitos no tienen límites.

No es esta una opinión particular. Es la de uno de los hombres más eminentes que apoyan al actual Gabinete, y que ha declarado, defendiendo tal política, lo siguiente: «No será del gusto de la diplomacia de Alemania y de Austria; pero, en re- vancha, está absolutamente de acuerdo con nuestros intereses, cuyo mantenimiento y desarrollo dependen de su estrecha solidaridad con los intereses anglo-franceses. No ignoramos que el arreglo de la cuestión

de Marruecos ejercerá muy sensible influencia sobre ese punto del Africa mediterránea, hacia el cual convergen nuestras legítimas aspiraciones y sobre el conjunto del equilibrio mediterráneo. Pero sabemos á qué atenernos respecto de las disposiciones de nuestros aliados en lo que concierne á nuestra expansión colonial eventual, del otro lado del mar que baña nuestras costas. No tenemos en Trípoli rivales más temibles que los alemanes, que excitan contra nosotros á las autoridades musulmanas, que contrarían todas nuestras empresas, y que no ocultan, por otra parte, sus intenciones de obstruirnos el camino. Si fuésemos forzados á resolvernos, no dudaríamos en adoptar las únicas decisiones posibles ante tal estado de cosas y conformes con nuestros intereses. Tal es mi manera de ver, que creo es compartida por los hombres que tienen en Italia las responsabilidades del Gobierno.»

Si por ventura se llegara á un acuerdo y no se sacrificara interés alguno italiano, valdría más esta solución que cualquiera otra. Por eso «La Tribuna», oficiosa, se ha apresurado á declarar que Italia se des-interesa en absoluto de la cuestión de Marruecos, en la seguridad de que será respetado el principio de la puerta abierta y defendidos todos los intereses. Si ese principio corriera algún peligro, entonces sería llegado el caso de pedir garantías.

Esto último es pura fórmula. Lo que Italia desea es que la cuestión se resuelva de cualquier modo, pero pacíficamente, para no verse en la

dura alternativa en que la colocan las alianzas, pactos é inteligencias de su complicada y poco provechosa política internacional. El mal estará en que el carro se tuerza, de lo cual va habiendo bastantes indicios.

LEONARDO MARINI.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento. Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO
Informarán en esta oficina.

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Ebanistería y Carpintería DE José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono 21
Apartado 288

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO

Telegrama de El Salvador

San Salvador, noviembre 6 á las 7 p. m.—Imposible dar por telégrafo crónicas de los grandes festejos del centenario. Vayan apuntes sueltos, resumidos.

En el Palacio verificóse el 3 solemne recepción de Enviados oficiales al Centenario: el discurso del representante de la Corte de Cartago, Ernesto Martín, muy expresivo. La contestación del Presidente Araujo, plebónica de altos ideales de imperio de la ley y paz en Centro América.

Los discursos de los Ministros de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras, llenos de centroamericanismo. Contestó el Presidente Araujo con sinceridad republicana y animado de mejores propósitos de acercamiento y solaridad centroamericana.

El Presidente Araujo asiste á todo. Preside inauguraciones de Congresos, veladas, carreras y paseos; en todo está siempre, amable y elocuente.

Otra parte brillante del programa fué la sesión pública en la Universidad. Los discursos de los Delegados centroamericanos, espléndidos.

De ayer lo más brillante ha sido el toque de la campana legendaria, por el Presidente Araujo. En el Palacio Municipal, á las 12, hace 100 años, snbió al padre Delgado para tocar arrebato en este pueblo viril y valeroso; miles de personas presenciaron el acto solemne.

Después habló el Ministro Castro Quesada, desde la baranda del Palacio, al pueblo salvadoreño. Corta, brillante y sincera, fué una improvisación calurosamente aplaudida, con vivas al pueblo hermano de Costa Rica.

En seguida habló el Ministro Meneses, que también fué frenéticamente aplaudido. Vivas á Guatemala. Con iguales ideas de fraternidad, y de unión hablaron los Ministros Zepeda y Vargas.

El pueblo estuvo viviendo á Costa Rica, Nicaragua y Honduras, la unión y la libertad.

Nuestro Canciller, C. Ramírez, hizo uso de la palabra para significar el cariño y reconocimiento al pueblo salvadoreño hacia sus hermanos del Istmo.

Concluyó imponente, con un apóstrofe que iluminó la idea de la unión en el alma nacional.

Aclamado por el pueblo el Presidente Araujo, dijo con palabra fácil y emocionada, que hacía 100 años que la mano libertadora del Padre Delgado había desaparecido del alma nacional.

El fué santo de la libertad y soberanía q' el 15 de setiembre del 1821 se cristalizaron en hermosa realización; que en hora solemne él había abrazado sincera y fraternalmente á los representantes de las hermanas Repúblicas, que esperaba que ese

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermann & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

fraternal lazo de los 5 pueblos en sus representantes fuese el precursor del más grande y poderoso acercamiento.

Esta mañana se verificó en el atrio de la iglesia del Rosario la misa de Campana, oficio rezado por el Obispo Pérez y Aguilar, quien pronunció un magnífico discurso. En estos momentos tiene lugar el concurso épico en el Campo de Marte. Después seguirá la inauguración del monumento. De todo daré crónica más tarde.—DIARIO DEL SALVADOR.

Telegrama de Nicaragua

Managua, 6, á la 1 p. m.—Se habla aquí del envenenamiento á don Juan Jacob, persona distinguida y de notable corazón.

—Hoy fueron envenenadas con cantáridas dos niñas como de 15 años en el barrio de la Cruz, curanderos dicen que fué *hechizo*.

—Domingo banqueteará Colonia Alemana al Dr. Francius, Secretario de la Delegación Alemana.

—Se nota tendencia baja de cambio; amaneció á 1,600.—*Diario de Nicaragua*.

Telegrama de Honduras

Tegucigalpa, 6 de noviembre, á las 8-40 a. m.—Antier se emitió el acuerdo que dice:

Tegucigalpa, 4 de noviembre de 1911.—Considerando que el día de mañana se cumple el primer aniversario del movimiento insurreccional de Independencia de 5 de noviembre de 1811, iniciado por los señores doctor don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar, curas de San Salvador; don José Manuel Arce y otros esclarecidos patriotas de aquella ciudad, considerando que tal suceso no pue-

de pasar inadvertido para Honduras, como parte integrante que es de la familia centroamericana, y que además es ocasión tan señalada para proporcionar al Gobierno hondureño y demostrar su cordial afecto al Gobierno y pueblo salvadoreño, uniéndose á su regocijo en la conmemoración de hechos tan dignos de eterna memoria para toda Centro América,

El Presidente acuerda:—Se declara fiesta nacional en todas las poblaciones de la República el día 5 de noviembre actual, como homenaje á la memoria de los próceres que en 1811 y en la ciudad de San Salvador iniciaron la Independencia Centroamericana. —Comúniquese. —Bertrán.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—Mariano Vázquez.—NUEVO TIEMPO.

Municipalidad de San José

Sesión de anoche

Presidió el señor González Ruca-vado, con asistencia de los regidores Vargas R., Soto, González S., Mora Venegas y el Gobernador.

—Se acordó dejar con el cargo de obstétrica de San Vicente á la señora Estela Molina de Bertolini, con el sueldo de ₡ 19; al mismo tiempo se pide informe al Síndico y al Agente de Policía de aquel lugar, referente á si creen necesario dejar en ese puesto á una persona de conocida competencia, con residencia en el distrito.

—Se accedió á la solicitud del señor A. P. Rodríguez, quien desea conectar una cloaca que presta servicios en su casa de habitación, con la idem que atraviesa la calle 11 Norte, quedando entendido de que la Municipalidad puede cancelar esa

concesión cuando lo crea conveniente.

—Con motivo de que el señor Administrador del Mercado informa que la obra de pintura que se lleva á efecto en ese edificio no es satisfactoria, se le contestó: que deje al ejecutante concluir sus tareas, advirtiéndole al señor Administrador que según contrato, él, y no otro, debió ser el vigilante y director de ese trabajo.

—En vista de una certificación médica que presenta, se le aceptó su renuncia de miembro de la Junta Itineraria de San Juan al señor Jenaro Quirós R., y se nombró en su lugar á don Casimiro Marín.

A las 9 p. m. se retiró nuestro cronista.

De aquí y de allá

Despedida

EL DIARIO despide con un adiós cariñoso al amigo Luis Tierno, Representante que fué de la compañía dramática Miguel Muñoz, y que hoy parte con rumbo á Panamá en busca de otros asuntos teatrales que allí tiene pendientes.

Deseamos que en la bella tierra panameña, encuentre buenos negocios, y retorne á Costa Rica este activo representante que por su actividad y conocimiento práctico merece la más alta consideración. ¡Viaje y un pronto regreso mos.

De Fomento

Dentro de pocos días serán recibidas en el local del Museo Nacional diversas máquinas agrícolas que han recibido últimamente para trabajos del Campo de Ensayos que el Departamento de Agricultura tiene establecidos en Orotina.

Nuestros agricultores podrán apreciar entonces las positivas ventajas que se obtendrán con la aplicación de esas máquinas, en cuanto á su perfección en los procedimientos, rapidez y economía en los trabajos.

Los favorecidos

Ayer se presentaron á la Tesorería de la Junta de Caridad los señores Miguel Pablo y José Vargas Castro, á cobrar, el primero, un premio de ₡ 1,000 y el segundo el de ₡ 4,000.

Notas de Cartago

Noviembre 6.—*Los movimientos sísmicos* han dejado la metrópoli en un estado completo de destrucción y los edificios que quedaron parados fueron demolidos porque amenazaban ruina; pero faltan algunos que destruir, tales como la casa de don

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor Prinz August Wilhelm saldrá de Limón el día 20 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor Sarnia saldrá de Limón el día 13 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Cayetano Bianchini, la tienda de los señores Rivera, y C^o, y como es muy natural, no hay que tener confianza por los terribles acontecimientos de la inolvidable noche del 4 de mayo, Sería muy importante ordenar su destrucción antes que haya otra desgracia que lamentar.

El local de los señores Rivera ya se puede demoler porque ya está concluido el otro, que es donde estaba antes la administración de correos y telégrafos; como esta casa tiene una numerosísima clientela no es prudente esperar el mes de diciembre, tiempo en que esa es visitada por sus fieles parroquianos y para mayor seguridad de ambas partes sería bueno el traslado de dicho bazar y que los señores Rivera eviten pérdidas y trastornos en sus pingües negocios comerciales.

—El 4 del presente, por orden de la Comandancia militar de esta plaza, fué citado el ejército de operaciones para hacer la reafiliación de la tropa para la reorganización de las listas que por tan señalados motivos es necesario hacer. Bien por el señor Comandante que no se acuesta en la almohada de laurel á esperar el último de cada mes para recibir el cheque.

Con mucha razón decimos esto por las aptitudes del señor López y por la simpatía que siempre hemos tenido por el muy distinguido jefe que sabe cumplir fielmente con su cargo, y por la pulcritud de su lenguaje que es bien conocido en los círculos de la ciudad.

Chamarrada aquí.—Con muchas diferentes interpretaciones en algunos, de los rumores que se divulgan, se divulgó la siguiente noticia: «hoy tendremos trenes expresos para ir á la capital con motivo de la celebración de la independencia en nuestra hermana República de El Salvador.»

Más de 500 personas se reunieron en la estación del ferrocarril para ir á los festejos nacionales de la capital, pero no hubo tren. ¡Qué hacer!

Salón Teatro.—Cartago de plácemes. Don Moisés Ortega ha inaugurado el domingo uno de sus mayores ideales en pro de la juventud con una numerosísima concurrencia que es el móvil de sus negocios.

Esta nueva empresa se propuso construir en dos semanas un salón para patines y funciones de cinematógrafo y veladas que serán bastante importantes para Cartago.

Ya está concluido el espacioso salón para el servicio destinado; ahora toca á la juventud gozar. Adelante, pues, y que la empresa coseche bastantes colones.

Nupcias.—En ciertos lares alguien dice que el distinguido artesano don J. M^o J. P. muy pronto se unirá con la virtuosa señorita E. C. P., del simpático barrio de Guadalupe de Cartago. De mi parte los felicito.—CORRESPONSAL.

Ya llegó el afamado



Almacén de Edgard Knohr & Co.

La última novedad

El aparato más moderno, la máquina más económica, más útil y de más seguridad para que un hombre pueda afeitarse solo, sin recurrir á la mano maestra del barbero, acaba de recibirse en los ALMACENES de ROBERT.

El artículo es presentado en su fina caja-estuche de CELULOIDE BLANCO, y las hojas de acero aplicables son las mismas del acreditado GILLETTE que vienen en receptáculos de metal blanco, cuyo estuche hace el servicio de fosforera de bolsillo.

Con estas máquinas, tenemos una gran ECONOMÍA, y no estamos expuestos á cualquier infección; encerrando tanta seguridad que sin espejo puede el más nervioso *rasurar* su cara.

ROBERT, ha puesto un precio sumamente barato.

La MAQUINA de SEGURIDAD solo cuesta «un colón y medio».

Restaurant Elegante

El *Restaurant Colón* es el predilecto de las damas, probándolo en estos días de fiesta, con su asistencia. En sus hermosos reservados para familias, hay servicio rigurosamente esmerado. Las clases obreras, tie-

nen en el mismo local el salón titulado *Cuarto de Artesanos* que también se ve muy concurrido todas las noches.

¡¡Para hoy grandes novedades!!

Notas cortas

—Con rumbo á Estados Unidos ha partido la señora doña Alma Gólcher v. de Herrera, quien se dirige en vía de salud.

—Ante el notario Licdo. don Basileo Muñoz Castro, se extendió escritura de emancipación de la menor Nelly Carbonero, ú. ap. De esta emancipación se tomó nota en el Registro Central del Estado Civil.

—El Alcalde único de Santa Cruz sigue causa contra Camilo Matarrita, ú. ap., por el delito de rapto y violación en perjuicio de la menor Mercedes Angulo Mata.

—Ante el Alcalde de Aserrí, se sigue sumaria para averiguar el delito de abigeato en perjuicio de Antonio León y otros, el cual se atribuye á Ramón Calderón Rojas.

—La esposa del doctor Eduardo Pinto se encuentra sumamente grave. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Acompañamos en su pesar á nuestros amigos los Licdos. don Manuel y don Ricardo Coto Fernández lo mismo que al resto de su familia,

con motivo de la muerte de una sobrina.

—Ante el Presb^o don Manuel Zavaleta, se celebró el matrimonio de Francisco Ulloa Loría, con la señorita Mercedes Chinchilla Castillo.

—En la Parroquia de San Isidro de Coronado, se verificó el matrimonio de don José María Lobo con la señorita Matilde Montero Alvarado. Bendijo la ceremonia el Presb^o don Manuel Umaña.

—En Orotina murió, á consecuencia de la mordedura de una culebra en un pie, un peón que trabajaba en la mina Santa Elena, de la Compañía «Ambos Mares.»

—El señor Alcalde 1^o instruye sumaria contra un Romelio Pacheco, quien aparece indiciado de haber sustraído un reloj de mesa en el pueblo de las Pavas.

—El Alcalde 3^o sigue una sumaria contra Gerardo Arias Rodríguez, por abuso de autoridad, en perjuicio de Federico León Rodríguez.

—Se condenó á José María Maroto á sufrir 10 meses de presidio en San Lucas, por estafa, en daño de Bernabé Vega Jiménez.

—En breve partirá con rumbo á Estados Unidos el joven don Anselmo Castro Gutiérrez, quien se dirige en vía de estudios.

—En San Ramón contrajeron matrimonio ante el Presbítero don Juan José Valverde, don Otoniel Marín Huertas con la señorita María Mercedes Quesada Jiménez.

—En Alajuela se celebró el matrimonio de don Vital Barrantes Sibaja con la señorita Ester Bravo; bendijo la ceremonia el Presbítero don Francisco Pantle, cura de aquella ciudad.

—En la Colonia Carmona murió el anciano don Ciriaco Barboza ú. ap. de 48 años, casado con Manuela Montero. Motivó la muerte la fiebre tifoidea.

—En Limón falleció de malaria la jamaicana Millian Barton Scott de 4 años de edad.

—Los vecinos de Pococi, solicitan, de acuerdo con la Municipalidad, se proceda á hacer el cuadrante de la villa, y los estudios preliminares para la instalación de la cañería, aprovechando la ocasión de encontrarse ahora en aquel cantón el Ingeniero don Francisco de la Paz.

—Ha quedado terminado el puente sobre el río, San Pedro de Piedras Sur, el cual fué construído de cemento armado, por el señor E. Falsingue. Tiene 12 metros 80 de largo, por 3 metros 80 de ancho. Su costo total es de ₡ 3,745-00.

—Anteayer el coche n^o 5, escapó de caer en la zanja de la cloaca que está frente á la residencia del Comandante Mayor don Tacio Castro; iba lleno de paseantes, á todo escape, y sólo el instinto de las bestias de tiro, pudo evitar una caída de las mayores consecuencias; esto se debió á la falta de linterna en el lugar del peligro.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBRUCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embriegen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

De Cot de Cartago

Noviembre 3.—Se está ensayando para el próximo domingo 15 de noviembre la tercera velada á beneficio del templo.

Todo el pueblo se halla bastante contento con esta clase de diversiones, y todos los jóvenes de esta localidad que trabajan en las tablas, están dispuestos á hacer todo lo posible para recaudar de esta manera, lo que más sea posible para ayudar con el producto de estas funciones, á la terminación del templo.

—Mucha falta hace en este pueblo una autoridad que sepa cumplir, y que si quiera sepa leer y escribir, y no tener que valerse de otras personas para que le despachen y reciban la correspondencia. ¡Da pena que haya autoridades sin los principales requisitos, de como la ley lo manda!

¿No es cierto señor Secretario de Gobernación?—PERICO.

De Patarrá

A RAMIRO PÉREZ.—San Juan de Dios de Desamparados.—Mi querido Ramiro:—Bien he comprendido que Ud. no se hace el rogado, en casos como el presente, y que le confieso, me pican las manos para escribir cosas... cosas que Ud. y yo sabemos, pero que muchos las ignoran. Pues bien, y para justificar su aserto, en la mala voluntad de los Gobiernos, en prestar su apoyo, ya sea moral, ó material á los pueblos que lo necesitan: le diré que á Patarrá le asisten motivos poderosos y justos, como los que se pueden aducir y que se encontrarán: unos en las causas seguidas en la Jefatura Política del cantón de Desamparados, y Alcaldía del mismo, otros en los Juzgados Civiles y también de lo Contencioso Administrativo de la provincia de San José.

Conque ya ve usted, si hay suficientes cuerpos de delito, y que para mis adentros: el *quid* de la cuestión, está en lo contentible que le es á un Gobierno un pueblo como este. ¡Vamos!, vamos! Ramiro á otro asunto, y trataremos de Elecciones Municipales.

Como siempre, he reconocido en usted á una persona acabada en ideas; no me negará que hoy más

que nunca, se necesita la reacción, de sistemas atrasados, y que, gracias de pocos años á esta parte han logrado tales prácticas: avanzar un poco.

Ya que se inicia una evolución en la política de Desamparados, insistamos en llevar al Municipio á jóvenes instruidos, capaces de protestar de un mal manejo de sus compañeros, y que su espíritu progresista se comprenda, no sólo á un centro determinado, sino hasta el más apartado pueblo y así con justo título podrán llamárseles sus benefactores.

Hemos visto ya dos Municipios que han sido presididos por la intelectualidad de Desamparados, y que á sus delirantes esfuerzos, debemos el grado de adelanto alcanzado.

En diciembre próximo toca la renovación de dos Municipios y un Suplente, y que por ser oportuno citaré los nombres de las personas, que por sus virtudes y cariño hacia este cantón, debieran ocupar esos puestos en el próximo período Municipal, y que son: don Leonardo Zavaleta, don José Ruperto Fallas, don Malaquías Jiménez y don Próspero Abarca. Si la electoral de Desamparados elige á cualquiera de estos jóvenes, indiscutiblemente habrá procedido con cordura y justicia, y sobre todo, dará un paso en el mejoramiento administrativo de los intereses comunales del cantón.

¿Qué opinará Ramiro?

Para mí próxima, tengo: defectos de la Administración General del Cantón y la moneda de dos colores oro.

Con que hasta luego.—MARTELL.

De Alajuelita

Considerandolos innumerables ataques proferidos á la Municipalidad de este cantón, ellos protestan enérgicamente de ese abuso que cometen esos, como dice un artículo en «La Hoja Obrera», valiosos y potentes por su honradez. Si eso llaman *valiosidad*, ya no habrán calumniosos; de manera que sólo son aquellos que en tan descarada protesta opinan con desconfianza contra nuestra Municipalidad honrada?

Si estos locuaces hablan así es porque alguien los ha aleccionado, no porque su entendimiento y su con-

José Avilés (VALBUENA)

¿Quién no conoce á VALBUENA? Es el comerciante de más BUENA SOMBRA que hay en San José. Para hacer la guerra á los TURCOS se propone regalar á CUALQUIER PRECIO sus mercaderías.

En casa de VALBUENA encontraréis: Pañolones, Chales bordados en colores, Alpacas para vestidos de señoras, Camisetas, Calzoncillos, surtido general de Casimires, Géneros de lana para abrigos de señoras, Trajes para niño, Paraguas, CORSES, etc., etc.

Frente al Mercado está Valbuena

ciencia les indica que hay algo de malo en los tubos madre: si digo y no me equivoco, que para escribir dichos artículos se valen de plumas ajenas y no importara que tal cosa fuera así cuando obraran con prudencia.

Bien recordamos que la Municipalidad en su sesión acordó nombrar á nuestro Jefe Político como investigador y encargado en todo lo concerniente á cañería y él ha sido el causal de que estos tubos vengan aquí así en esa forma para hacer tan semejante alboroto.

Si esto llaman calaveradas de los señores regidores, son mucho más calaveras nuestros firmantes con semejante tontería. Si la Dirección de Obras Públicas no podía obligarnos á aceptar estos tubos, pueden saber que siendo ellos de tanta ciencia debían haberles indicado el mal material y las circunstancias del caso.

Con esto entiendan el público y nuestros lectores que no fué causa del Municipio sino de quien fué autorizado para tal, y que desde luego debe reinar mayor desconfianza de nuestro Municipio para con ellos por cuanto no saben apreciar la honradez y pulcritud de nuestros regidores, advirtiéndoles que en adelante se titularán de necios y majaderos aquellos que opinan por atacar con severidad nuestro honrado ayuntamiento, personas que gracias á su profesión se mantienen con el sudor de su frente y sus haberes de propiedad y no están atenidos como dos de los más majaderos á sueldos, aún de los mismos tesoros. Sírvanse perdonar, si acaso.

—Suplicamos á nuestro Jefe Político se sirva atender á una súplica y es que habiendo conocido lo bueno de los policías de Alajuela, se sirva contratar un carro enterito de los del ferrocarril del Gobierno, lleno de alajuelas y reemplace todos los comisarios y jueces de paz.

—Se nos informa q' la política empieza su carrera, y que don Cleto se va á lanzar como candidato: si don Cleto fuese por desgracia más Presidente, hasta ahí llegarían los poteros, como el Parque Central de mosaico, pues á él le conviene que todo sea calvo ó pelado.—CORRESPONSAL.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ó oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encuentran propiedades curativas del mal valor, pero fué necesario rarlas de su nauseabunda *mez* en que estaban combinados, *Per-*to es lo que con gran éxito se efectuado en la elaboración de *n*

PREPARACION de WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

El verdadero, el exquisito

MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA